



INFORME DE RADICACIÓN || SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O ACLARACIÓN A LA PROVIDENCIA DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2025 || RAD. 68572310300120210010600 || AURELIANO PINEDA ABAUNZA Y OTROS Vs LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C Y OTROS|| CB - SMF

Desde Santiago Mejía Fierro <smejia@gha.com.co>

Fecha Vie 4/07/2025 17:16

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

 1 archivo adjunto (238 KB)

MEMORIAL SOLICITUD DE ADICIÓN - AURELIANO PINEDA ABAUNZA Y OTROS.pdf;

Cordial saludo.

Comedidamente me permito allegar informe de radicación de solicitud de adición y/o aclaración. Se radicó el día 04 de julio de 2025.

Proceso de la referencia:

REFERENCIA: VERBAL

RADICADO: 685723103001-2021-00106-01

DEMANDANTE: AURELIANO PINEDA ABAUNZA Y OTROS

DEMANDADO: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C Y OTROS

Equipo CAD: Por favor apoyarnos cargando los documentos.

Gracias a todos.

Cordialmente,



Santiago Mejía Fierro

Abogado Junior

TEL: 304 204 4742

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB Ed. St Botolph. 138 Houndsditch.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 4 de julio de 2025 15:54

Para: seccivsgil@cendoj.ramajudicial.gov.co <seccivsgil@cendoj.ramajudicial.gov.co>;

secpresitssgil@cendoj.ramajudicial.gov.co <secpresitssgil@cendoj.ramajudicial.gov.co>;

des03scfltssgil@cendoj.ramajudicial.gov.co <des03scfltssgil@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: anitaguro@gmail.com <anitaguro@gmail.com>; chaparrojusticia@gmail.com <chaparrojusticia@gmail.com>

Asunto: SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O ACLARACIÓN A LA PROVIDENCIA DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2025 || RAD. 68572310300120210010600 || AURELIANO PINEDA ABAUNZA Y OTROS Vs LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C Y OTROS || CB - SMF

Señores.

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL SALA CIVIL, FAMILIA Y LABORAL - SAN GIL

seccivsgil@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. M.

REFERENCIA: VERBAL

RADICADO: 685723103001-2021-00106-01

DEMANDANTE: AURELIANO PINEDA ABAUNZA Y OTROS

DEMANDADO: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C Y OTROS

ASUNTO: SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O ACLARACIÓN A LA PROVIDENCIA DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2025.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, domiciliado y residente en Cali, identificado con la cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de representante legal de la sociedad **G. HERRERA & ASOCIADOS ABOGADOS S.A.S.**, identificada con Nit. 900701533-7, quien obra como apoderada general de **LA EQUIDAD SEGUROS ORGANISMO COOPERATIVO**, cooperativa de seguros, identificada con NIT 860.028.415-5, tal como se encuentra acreditado en el expediente, comedidamente me permito elevar **SOLICITUD DE ADICIÓN** y/o **ACLARACIÓN** de la providencia de fecha 27 de junio de 2025, y notificada por estados el 01 de julio de 2025.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. N° 19.395.114 de Bogotá

T.P. N° 39.116 del C. S. de la J.